ADENDA Nº: 02.-

CONTRATACIÓN DIRECTA – CD Nº: 01/2022 – CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTARIA – ID N°: 407987.-

Puerto Adela, 07 de marzo de 2.022.-

La Unidad Operativa de Contratación - UOC de la Municipalidad de Puerto Adela, emite la presente Adenda en el marco del proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA – CD Nº: 01/2022 – CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTARIA – ID N°: 407987.

Se ha introducido modificaciones de datos cargados en el SICP como:

- Fecha Tope de Entrega y Apertura de Ofertas.

Así también, atendiendo a las observaciones y/o recomendaciones efectuadas tras la verificación del referido llamado por parte de la DNCP, resulta necesario realizar modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones/Carta de Invitación en las siguientes secciones que se detallan a continuación:

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

2. Plan de Entregas

Los servicios de la consultoría contable, administrativa y presupuestaria deberán ser entregados en un plazo de 5 (cinco) días como máximo de haberse recibido la orden de servicios correspondiente. Los informes contables, financieros y/o demás documentos podrán ser elaborados en las oficinas del profesional consultor adjudicado y serán entregados en el local de la Municipalidad de Puerto Adela, sito en Avda. Mariscal López y Calle A.

En caso de incumplimiento, se dará lugar a la rescisión de Contrato por causas imputables al Proveedor, y ejecución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. La Convocante procederá a la nueva adjudicación en la forma prevista en el Art. 36º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Atentamente,

.....
Edgar Gabriel Gamarra
Responsable UOC
Municipalidad de Puerto Adela